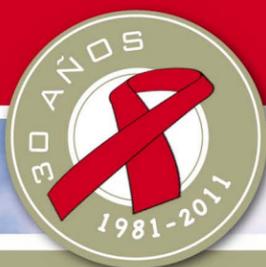
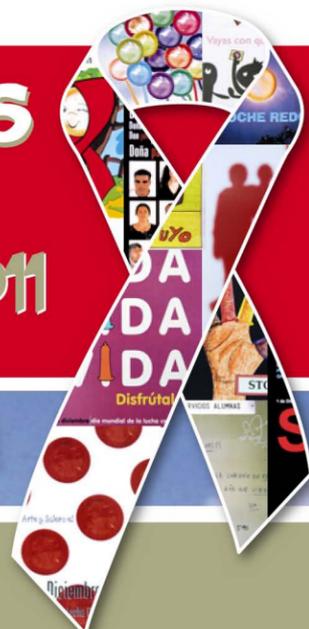


# XVI CONCURSO DE CARTELES Y SOPORTES ALTERNATIVOS

## DÍA MUNDIAL DEL SIDA 2011



### 30 AÑOS CONVIVIENDO CON EL VIH



## BASES DEL CONCURSO

### PRIMERA

La Consejería de Salud, en colaboración con la Consejería de Educación, la Consejería de Empleo y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, esta última a través del Instituto Andaluz de la Juventud y del Instituto Andaluz de la Mujer, convocan la XVI edición del "Concurso de carteles y soportes alternativos" con motivo del 1 de diciembre de 2011, Día Mundial de la lucha frente al sida. El lema escogido para ésta edición es "30 AÑOS CONVIVIENDO CON EL VIH".

### SEGUNDA

Pueden participar en este concurso la juventud andaluza con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años de edad. Pueden presentar tantos trabajos como consideren, tanto en FORMATO CARTEL como en OTROS SOPORTES según las modalidades siguientes:

a) Modalidad individual o colectiva.

a.1) 14 a 16 años.

a.2) 17 a 24 años.

a.3) 25 a 30 años.

b) Modalidad de Grupo-Aula de centros educativos.

b.1) 3º y 4º de la E.S.O. b.2) Bachillerato, ciclos formativos, Educación Permanente, Escuelas-Taller, Casas de oficios, mediadores y mediadoras del programa Forma Joven, otros.

### TERCERA

Los trabajos podrán presentarse en los siguientes tipos de formato:

**CARTEL:** Tamaño A3 a todo color y con técnica a elegir. Se excluirán los presentados en formato digital exclusivamente o en distintos tamaños al A3.

**OTROS SOPORTES:** Formato y técnica libre. Se excluirán los carteles presentados en formato digital con independencia de su tamaño.

### CUARTA

Cada uno de los trabajos que se presenten, en cualquiera de los formatos y modalidades, deberá adjuntar de forma visible la ficha que encontrarás en el folleto de las bases.

En la modalidad INDIVIDUAL O COLECTIVA, los trabajos deberán estar acompañados de un sobre cerrado que contenga el nombre y apellidos y el nº de DNI de las personas que lo han realizado, domicilio, localidad y teléfonos de contacto. Los trabajos colectivos indicarán la persona del grupo que recogerá el premio en metálico en caso de ser premiados.

Para la modalidad GRUPO-AULA los trabajos vendrán acompañados igualmente de un sobre cerrado que contenga: el nombre del centro educativo, la localidad, los nombres del alumnado que formen el grupo-aula, así como el nombre y el nº de DNI del profesorado que ha dirigido el trabajo y el número de teléfono de contacto.

### QUINTA

El plazo para la presentación de los trabajos es desde el 6 de octubre hasta el 8 de noviembre de 2011 a las 14:00 horas. Podrán entregarse en mano o dirigirse por correo al:

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ANDALUCÍA  
Avenida San Francisco Javier, nº 9, planta 8, módulo 24.  
Edificio Sevilla 2. 41018 Sevilla.

Para consultas o dudas pueden llamar al teléfono 955 04 03 70/71

### SEXTA

FORMATO CARTEL:

En cada modalidad y por subgrupos dentro del formato cartel se entregarán tres premios a los mejores trabajos presentados, quince en total, con diploma para cada autor o autora y la siguiente dotación económica para cada uno de ellos:

1º PREMIO: 1.100 €

2º PREMIO: 800 €

3º PREMIO: 500 €

Los premios económicos de la modalidad grupo-aula irán destinados a actividades del alumnado que ha presentado el correspondiente trabajo.

OTROS SOPORTES:

En cada modalidad y por subgrupo dentro del formato "Otros soportes" se entregará un único premio al mejor de los trabajos presentados, cinco en total, con diploma para cada autor o autora y la siguiente dotación económica para cada uno de ellos:

PREMIO ÚNICO: 1.100 €

### SÉPTIMA

Los derechos de propiedad y edición de los trabajos premiados serán de la Consejería de Salud.

En el caso de los trabajos no premiados, se deberá solicitar la devolución de los mismos cuando se realiza la inscripción, indicándolo en el recuadro correspondiente de la ficha de inscripción.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas bases. Las incidencias no contempladas en las bases serán resueltas por el jurado cuando éste quede constituido.

### OCTAVA

El fallo del jurado se comunicará a las personas premiadas por teléfono antes del día 25 de noviembre. El jurado se reserva el derecho de dejar desiertos aquellos premios que no reúnan la calidad requerida. El premio se entregará en acto público en lugar y fecha por determinar.



Estas bases están publicadas en las siguientes páginas web:

[www.juntadeandalucia.es/salud/vih](http://www.juntadeandalucia.es/salud/vih)  
[www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial](http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial)  
[www.juntadeandalucia.es/educacion](http://www.juntadeandalucia.es/educacion)  
[www.juntadeandalucia.es/empleo](http://www.juntadeandalucia.es/empleo)

[www.juntadeandalucia.es/cja](http://www.juntadeandalucia.es/cja)  
[www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud)  
[www.formajoven.org](http://www.formajoven.org)  
[www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer](http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer)  
[www.juntadeandalucia.es/patiojoven](http://www.juntadeandalucia.es/patiojoven)



JUNTA DE ANDALUCÍA